

2886

C-1/6127 SENADO REPUBLICA DOMINICANA

Oct 16/40

Proy. de ley que autoriza la transferencia de \$8,600,00 en favor del Cap. XIV de la vigente de Gastos Públicos (Sec. de E. del Despacho del Generalísimo). -

6 Píezas

30872

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Octubre 16, 1940.

Señor
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su oficio #1066 de fecha 16 del corriente, anexo al cual envié usted el proyecto de ley, mediante el cual se autoriza la transferencia de la suma de \$8.600.00 en favor del Capítulo XIV de la vigente Ley de Gastos Públicos, para cubrir el presupuesto de la Secretaría de E. del Despacho del Generalísimo.

Pláceme participarle que el Senado aprobó dicho proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

nr.

20/10/28



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

1006

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
16 de octubre de 1940.

Señor
Presidente del Senado,
Su Despacho.

Señor Presidente:

Para los fines constitucionales, me es grato remitirle el proyecto de ley, iniciado por el Poder Ejecutivo y aprobado hoy por la Cámara que me honro en presidir, mediante el cual se autoriza la transferencia de la suma de \$8.600.00 en favor del Capítulo XIV de la vigente Ley de Gastos Públicos, para cubrir el presupuesto de la Secretaría de Estado del Despacho del Generalísimo.

Atentamente le saluda,

Abelardo R. Nanita,
Presidente de la Cámara de Diputados.

rr.

20/10/40



REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

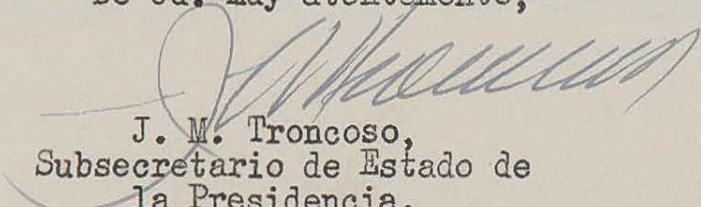
Núm. 12012

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
19 de Oct. de 1940.Señor
Lic. Porfirio Herrera,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:-

Tengo a bien cumplir el encargo que me ha confiado el Honorable Señor Presidente de la República de avisarle recibo de su oficio No. 973, de fecha 16 de octubre en curso, así como también del proyecto de ley enviado anexo, que dispone la creación de un nuevo Capítulo en la Ley de Gastos Públicos y las apropiaciones que deben constituirlo, para el funcionamiento de la nueva Secretaría de Estado del Despacho del Generalísimo, el cual fué promulgado con fecha 18 de octubre del presente año, y registrado con el No. 348.

De Ud. muy atentamente,


J. M. Troncoso,
Subsecretario de Estado de
la Presidencia.

AM.

81/6106

33378

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Octubre 16-40.-

Excelentísimo Doctor
Manuel de Jesús Troncoso de la Concha
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras Legisla-
tivas, tengo a bien remitir a Ud. para los fines constitucio-
nales, el anexo proyecto de ley por medio del cual se dispone
la creación de un nuevo Capítulo en la Ley de Gastos Públicos
y las apropiaciones que deben constituirle, para el funciona-
miento de la nueva Secretaría de Estado del Despacho del Gene-
ralísimo, creada por reciente ley.

Saluda a Ud. con la más alta consi-
deración y respeto,

As
LIC. PORFIRIO HERRERA
PRESIDENTE DEL SENADO.-

FAM/.

81/6105



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECLARADA LA URGENCIA,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para 1940:

Del:

CAPITULO III.

SECRETARIA DE E. DE LO INTERIOR Y POLICIA.

31210	<u>DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION:</u>	
G-31210-A	Servicios Personales:	\$ 150.00
10503	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-10503-B	Otros Gastos Corrientes:	850.00

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10502	<u>GACETA OFICIAL Y COLECCION DE LEYES:</u>	
G-10502-B	Otros Gastos Corrientes:	250.00

CAPITULO VI

SECRETARIA DE E. DE RELACIONES EXTERIORES.

30190	<u>GASTOS VARIOS PARA RELACIONES EXTERIORES:</u>	
G-30191-	Para Gastos de viajes y otras atenciones por disposición del Poder Ejecutivo:	750.00



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECLARADA LA URGENCIA,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: - Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para 1940:

Del:

CAPITULO III.

SECRETARIA DE E. DE LO INTERIOR Y POLICIA.

Item	Description	Amount
31210	DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION:	
G-31210-A	Servicios Personales:	\$ 150.00
10503	PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE COCINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:	
G-10503-B	Otros Gastos	850.00
10503	GASTOS VARIOS PARA ATENCIONES EXTERIORES.	
G-10503-B	Otros Gastos	250.00
30190	GASTOS VARIOS PARA ATENCIONES EXTERIORES.	
G-30191-	Atenciones por disposición del Poder Ejecutivo:	750.00



Handwritten signatures and notes:

343

440

440

SECRETARIA DE E. DE LO INTERIOR Y POLICIA.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza transferencias de fondos PAG. No. 2

CAPITULO VII.

SECRETARIA DE E. DEL TESORO Y COMERCIO .

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	
G-10415-A	Servicios Personales:	\$ 1.000.00
10433	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-10433-C	Adquisición de Propiedades:	500.00 \$1.500.00

CAPITULO IX-1.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

31855	<u>ACUEDUCTO Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:</u>	
G-31855-C	Adquisición de Propiedades:	500.00
G-31855-	Atenciones Varias	2.000.00 2.500.00
31833	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-31833-C	Adquisición de Propiedades:	600.00

CAPITULO X.

SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.

31492	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-31492-C	Adquisición de Propiedades:	1.000.00

CAPITULO XII PODER JUDICIAL

30205	<u>REFORMATORIOS PARA MENORES DELINCUENTES:</u>	
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:	500.00
G-30205-	Gastos de Instalación y Equipo	500.00 \$1.000.00
		<u>\$8.600.00</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza transferencias de fondos No. 2

CAPITULO VII.

SECRETARIA DE E. DEL TESORO Y COMERCIO.

10415	OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:	
G-10415-A	Servicios Personales:	\$ 1.000.00
10433	PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE CUCINA Y BOUTO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:	
G-10433-C	Adquisición de Propiedades:	500.00 \$1.500.00

CAPITULO IX-I.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

31855	ACUEDUCTO Y GLOMAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:	
G-31855-C	Adquisición de Propiedades:	500.00
G-31855-	Atenciones Varias	2.000.00 2.500.00

PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE CUCINA Y BOUTO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

G-31833-C		600.00
-----------	--	--------

SECRETARIA DE E. DEL TESORO Y COMERCIO

PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE CUCINA Y BOUTO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

G-31433-C		1.000.00
-----------	--	----------

RECOMPENSATORIOS PARA MIEMBROS DELINCUENTES:

G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:	500.00
G-30205-	Gastos de Instalación y Equipo	500.00 \$1.000.00
		2.000.00



Jefe de los Oficinas del Senado
[Signature]
 340

REGISTRADA AL No. 3433
 LEGISLATIVA
 140

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza transferencias de fondos. No. 3

Al:

CAPITULO XIV
SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPACHO DEL
GENERALISIMO

 10510 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10510-A	Servicios Personales:	\$4.600.00
G-10510-B	Otros Gastos Corrientes:	2.000.00
G-10510-C	Adquisición de Propiedades:	<u>2.000.00</u> <u>\$8.600.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta, año 97 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:

Abelardo R. Nanita.

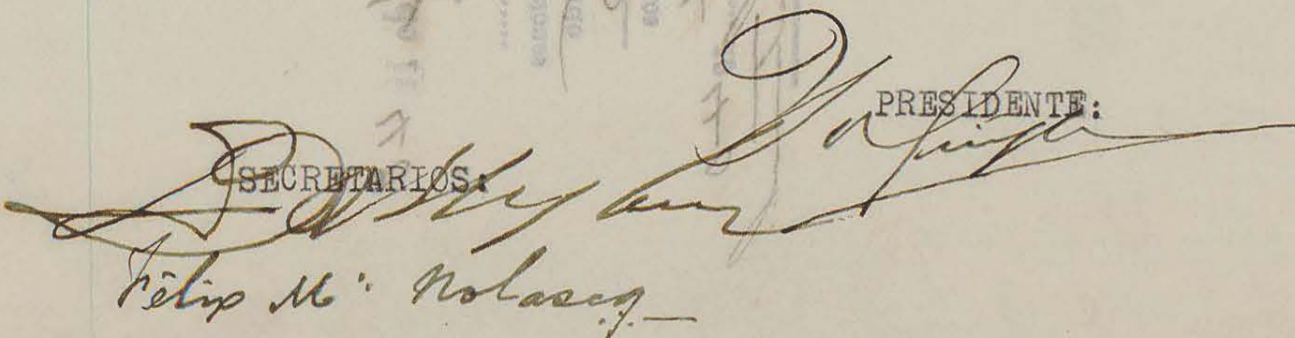
SECRETARIOS:

 J. Antonio Hungría,
 A. Hoepelman.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta, año 97 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:

SECRETARIOS:


 Felipe M. Nolasco

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza transferencias de fondos. Pág. No. 3

Al:

CAPITULO XIV

SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPACHO DEL GENERALISIMO

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10510-A	Servicios Personales:	\$4.600.00
G-10510-B	Otros Gastos Corrientes:	2.000.00
G-10510-C	Adquisición de Propiedades:	2.000.00
		<u>\$8.600.00</u>

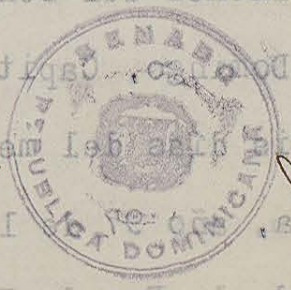
DADA en la Sala de Sesiones del Poder Judicial, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciséis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta, 16 de octubre de 1940, 78 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

ABELARDO R. WANDA
PRESIDENTE

SECRETARIOS
J. Antonio Hernández
A. Hoepelman

8^a LEGISLATURA
REGISTRADA A P. No. 343
Ciudad Trujillo, 16 de octubre de 1940

7 copias de
hojas escritas en máquina y copia de dos
caldos originales.
Ciudad Trujillo, 16 de octubre de 1940
Jefe de los Oficios del Poder Judicial



PRESIDENTE



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECLARADA LA URGENCIA,

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO:- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para 1940:

Del:

CAPITULO III.

SECRETARIA DE E. DE LO INTERIOR Y POLICIA.

31210	<u>DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION:</u>	
G-31210-A	Servicios Personales:	\$ 150.00
10503	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-10503-B	Otros Gastos Corrientes:	850.00

CAPITULO V

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA.

10502	<u>GACETA OFICIAL Y COLECCION DE LEYES:</u>	
G-10502-B	Otros Gastos Corrientes:	250.00

CAPITULO VI

SECRETARIA DE E. DE RELACIONES EXTERIORES.

30190	<u>GASTOS VARIOS PARA RELACIONES EXTERIORES:</u>	
G-30191-	Para Gastos de viajes y otras atenciones por disposición del Poder Ejecutivo:	750.00



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

DECLARADA LA URGENCIA.

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO: - Se autoriza las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para 1940:

Del:

CAPITULO III.

SECRETARIA DE E. DE LO INTERIOR Y POLICIA.

61510

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION:

6-61510-A

Servicios Personales:

\$ 150.00

10505

PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VERIAS DEL DEPARTAMENTO.

850.00

6-10505-B

Otros Gastos Corrientes:

8^a LEGISLATURA
REGISTRADA AL No. 343
en el folio... del libro sexto...
No. de sesiones de Leyes, Resoluciones y Decretos emitidos por el Senado y la Cámara de Diputados.
y copia de
hojas escritas en máquina y copia de dos ejemplares impresas.
Cada una de ellas.
Jefe de la Oficina de Registro del Senado



10505

6-10505-B

850.00

30130

6-30131-

750.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza transferencias de fondos. No. 2

CAPITULO VII.

SECRETARIA DE E. DEL TESORO Y COMERCIO .

10415	<u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u>	
G-10415-A	Servicios Personales:	\$ 1.000.00
10433	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-10433-C	Adquisición de Propiedades:	<u>500.00</u> \$1.500.00

CAPITULO IX-1.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

31855	<u>ACUEDUCTO Y CLOACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:</u>	
G-31855-C	Adquisición de Propiedades:	500.00
G-31855-	Atenciones Varias	<u>2.000.00</u> 2.500.00
31833	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-31833-C	Adquisición de Propiedades:	600.00

CAPITULO X.

SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y BENEFICENCIA.

31492	<u>PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL. OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:</u>	
G-31492-C	Adquisición de Propiedades:	1.000.00

CAPITULO XII PODER JUDICIAL

30205	<u>REFORMATORIOS PARA MENORES DELINCUENTES:</u>	
G-30205-B	Otros Gastos Corrientes:	500.00
G-30205-	Gastos de Instalación y Equipo	500.00 \$1.000.00
		<u>\$0.600.00</u>

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza transferencias de fondos. No. 3

CAPITULO VII.

SECRETARIA DE E. DEL TESORO Y COMERCIO.

10415 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO: \$ 1.000.00

10435 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:

0-10435-C Adquisición de Propiedades: 500.00 \$1.500.00

CAPITULO IX-1.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

31355 ACUEDUCTO Y GLACAS SANITARIAS DE CIUDAD TRUJILLO:

0-31355-C Adquisición de Propiedades: 500.00

0-31355- Atenciones Varias: 2.600.00 3.500.00

31375 PARA APROVISIONAMIENTO DE SUMINISTROS DE OFICINA Y EQUIPO EN GENERAL, OTROS GASTOS CORRIENTES Y ATENCIONES VARIAS DEL DEPARTAMENTO:



8ª LEGISLATURA Ledo 140
REGISTRADA AL No. 3 F3
en el tomo del libro letra
No. de actantes de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado
Y consta de 1 hoja
hojas asociadas en un volumen a razón de dos ejemplares impresos.
Ciudad Trujillo, D.R. 1940
Jefe de la Oficina del Registrador

500.00

1.000.00

0-30305- Gastos de Instalación y Equipo: 500.00 \$1.000.00

500.00

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Ley que autoriza transferencias de fondos. No. 3

Al:

CAPITULO XIV

SECRETARIA DE ESTADO DEL DESPACHO DEL
GENERALISIMO

10510 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10510-A	Servicios Personales:	\$4.600.00
G-10510-B	Otros Gastos Corrientes:	2.000.00
G-10510-C	Adquisición de Propiedades:	<u>2.000.00</u> <u>\$8.600.00</u>

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta, año 97 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:

Abelardo R. Nanita.

SECRETARIOS:

J. Antonio Hungría,

A. Hoepelman.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta, año 97 de la Independencia, 78 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:

SECRETARIOS:

Felix M. Nolasco

ASUNTO: Ley que autoriza transferencias de fondos No. 3

Al:

CAPITULO XIV

SECRETARIA DE ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL
GENERALISIMO

10510 OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:

G-10510-A Servicios Personales: \$4.800.00

G-10510-B Otros Gastos Corrientes: 2.000.00

G-10510-C Adquisición de Propiedades: 2.000.00 \$8.800.00

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta, año 27 de la Independencia, 75 de la Restauración y 11 de la Era de Trujillo.

SECRETARIO:
Abelardo R. Martínez

8^a LEGISLATURA
REGISTRADA AL No. 440
Ciudad Trujillo, 1940

en el tomo del libro letra
No. de asuntos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de
hojas escritas en máquina y razón de dos
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, de 1940

Jefe de las Oficinas



[Faint handwritten signatures and text at the bottom of the page]